

SECRETARÍA TÉCNICO - DEPORTIVA

CIRCULAR Nº 135/2020

- A las Federaciones autonómicas
- A los/as atletas con Ayuda

RELACIÓN DE ATLETAS PARA EL SISTEMA DE AYUDAS RFEA ANTE LA SITUACIÓN CREADA POR LA COVID-19

De conformidad con la acordado por la Junta Directiva de la RFEA, en su reunión de 22 de agosto de 2020, a continuación se relacionan los nombres de los/as atletas para cada grupo de Ayudas recogidos en la circular 131/2020.

Lista de atletas grupo A:

BUA DE MIGUEL, LUCAS	ADO D2
CARRO MORILLO, FERNANDO	ADO D2
ECHEVERRY ANGULO, DARWIN ANDRES	ADO D2
GARCIA CABRERA, SAMUEL	ADO D2
GARCIA CARRERA, DIEGO	ADO D2
HUSILLOS DOMINGO, OSCAR	ADO D2
UJAKPOR SANCHEZ, MARK	ADO D2
BEN MONTENEGRO, ADRIAN	ADO D3
GUERRA POLO, JAVIER	ADO D3
HORTELANO ROIG, BRUNO	ADO D3
MECHAAL MECHAAL, ADEL	ADO D3
PELETEIRO BRION, ANA	ADO D3
CACERES LOPEZ, EUSEBIO	ADO D4
CIENFUEGOS PINILLA, JAVIER	ADO D4
TORRIJOS NAVARRO, PABLO	ADO D4
GARCIA BRAGADO, JESUS ANGEL	ADO D5
ARCE IBAÑEZ, DANIEL	ADO D5
LOPEZ NICOLAS, MIGUEL ANGEL	ADO D5

MARTIN URIOL, ALVARO	ADO D5
PEREZ GARCIA, MARIA	ADO D5
ORTEGA ALEJO, ORLANDO	ADO M3
ERTA MAJO, BERNAT	PODIUM
DE ARRIBA LOPEZ, ALVARO	PODIUM
GONZALEZ MOYANO, ALBERTO	PODIUM
SANTOS LLORENTE, HECTOR	PODIUM
VICENTE GARCIA, MARIA	PODIUM

Lista de atletas grupo B:

TAKACS NYERGES, JULIA	NIVEL 2
FERNANDEZ RODA, SERGIO	NIVEL 3
GALIMANY GUASCH, MARTA	NIVEL 3
GARCIA-CARO LORENZO, LAURA	NIVEL 3
GOMEZ SANTIAGO, JESUS	NIVEL 3
GONZALEZ CAMPOS, RAQUEL	NIVEL 3
JUAREZ GALLARDO, MAR	NIVEL 3
MATEO ANGULO, DANIEL	NIVEL 3
PEREZ MIGUEL, MARTA	NIVEL 3
SANCHEZ-ESCRIBANO FIGUEROA, IRENE	NIVEL 3
UREÑA ANDREU, JORGE	NIVEL 3
DIAME DIAME, FATIMA	NIVEL 4A
EZAYDOUNI BEN-ABDELJALIL, IBRAHIM	NIVEL 4A
GUERRERO PUIGDEVALL, ESTHER	NIVEL 4A
LOPEZ YERGA, KEVIN	NIVEL 4A
MARTINEZ GONZALEZ, LOIS MAIKEL	NIVEL 4A
ABADIA BECI, ANTONIO	NIVEL 4B
AMEZCUA BALBOA, ALBERTO	NIVEL 4B

BEN DAOUD BEN AKKI, HAMID	NIVEL 4B
DIAZ VELAZQUEZ, JOSE IGNACIO	NIVEL 4B
FONTES GARCIA-BALIBREA, IGNACIO	NIVEL 4B
GARCIA GARCIA, MARIANO	NIVEL 4B
JIMENEZ VICENTE, SERGIO	NIVEL 4B
SEVILLA LOPEZ-VIEJA, PAULA	NIVEL 4B

Lista de atletas grupo C:

AVILES CASTAÑO, SHEILA	NIVEL 3
CARDONA COLL, ORIOL	NIVEL 3
ANTON ALONSO, CELIA	NIVEL 4A
MELERO LACASIA, MAITANE	NIVEL 4A
PEREIRA DA PONTE, SOLANGE ANDREIA	NIVEL 4A
SARRAPIO MARTIN, PATRICIA	NIVEL 4A
ALCALA IBAÑEZ, MARC	NIVEL 4B
AXPE ETXABE, MAIALEN	NIVEL 4B
BARTOLOME GARAYOA, MIREN	NIVEL 4B
CASTELLS FRANCO, BERTA	NIVEL 4B
FERNANDEZ LOPEZ, SALETA	NIVEL 4B
GARCIA DE LOS SALMONES MARCANO, AZARA	NIVEL 4B
ITOYA EBHOMHENYE, JULIET	NIVEL 4B
JAINAGA LARREA, ODEI	NIVEL 4B
MARTINEZ PEREZ, ANTONIO	NIVEL 4B
MAYO NIETO, CARLOS	NIVEL 4B
ORDOÑEZ GAVELA, SAUL	NIVEL 4B
OUMAIZ ERROUCH, OUASSIM	NIVEL 4B
QUIJERA POZA, NICOLAS	NIVEL 4B
TOIMIL FERNANDEZ, MARIA BELEN	NIVEL 4B

TRESCOLI GARCIA, PABLO NIVEL 4B

TUR PICO, MAR NIVEL 4B

Lista de atletas grupo D:

GUIJARRO ARENAS, MANUEL NIVEL 4A

BESTUE FERRERA, JAEL NIVEL 4B

BUENO FERNANDEZ, LAURA NIVEL 4B

MORENO FERNANDEZ, ARANTZA NIVEL 4B

NAUMOV CORBERA, ZOYA NIVEL 4B

OUKHELFEN BEN HADDOU, ABDESSAMAD NIVEL 4B

QUIJERA POZA, MANU NIVEL 4B

RETAMAL AVILA, POL NIVEL 4B

RODRIGUEZ GARCIA, ANGEL DAVID NIVEL 4B

RUIZ PEREZ, URSULA NIVEL 4B

SANCHEZ-VALLADARES GARCIA, PABLO NIVEL 4B

TOBALINA ASPIREZ, CARLOS NIVEL 4B

A aquellos/as atletas de los niveles del 1 al 4 que no se encuentren relacionados/as en los grupos anteriores no se les prorroga la ayuda, una vez que ha finalizado el periodo de la misma, atendiendo a criterios deportivos, tras analizar la participación y los resultados obtenidos en competiciones previas al presente informe, junto a la valoración de aspectos condicionales, técnicos, médicos y personales de los citados atletas

Madrid, 26 de agosto de 2020

SECRETARIA GENERAL
Carlota Castrejana Fernández
(en el original)

DIRECTOR DEPORTIVO
Antonio Sánchez Muñoz
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.